

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

XENOFOBIA HACIA PERSONAS VENEZOLANAS: MANIFESTACIONES EN CINCO CIUDADES COLOMBIANAS

**Irene Cabrera Nossa / Angie González González
Tomás Lawrence / Julio Daly / Alejandro Daly**

Enero 2021



La xenofobia hacia personas de origen venezolano en Bogotá, Barranquilla, Cali, Cúcuta y Medellín no debe subestimarse, debido a sus impactos.



En las redes y en la interacción entre comunidades de acogida y en movilidad humana se expresa en actitudes, prejuicios y comportamientos de rechazo, odio y violencia.



Se debe diagnosticar el vínculo entre migración y xenofobia, incluir el asunto en la política local, desarrollar mecanismos para integrar los migrantes con las comunidades de acogida y empoderar a la población refugiada y migrante en la materia.

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

XENOFOBIA HACIA PERSONAS VENEZOLANAS: MANIFESTACIONES EN CINCO CIUDADES COLOMBIANAS

En colaboración con:



CONTENIDO

1	¿XENOFOBIA?	
2	LA RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS	6
3	CAUSAS DE LA XENOFOBIA EN RELACIÓN CON LA MIGRACIÓN VENEZOLANA	8
4	MANIFESTACIONES DIFERENCIADAS EN CINCO CIUDADES	12
4.1	Bogotá	12
4.2	Cúcuta	13
4.3	Cali.....	13
4.4	Barranquilla	14
4.5	Medellín	14
5	LA XENOFOBIA EN LAS REDES EN LAS CIUDADES ESTUDIADAS	16
5.1	Diferencias regionales en la xenofobia	20
5.2	¿Hay ciudades más xenófobas?	22
6	CONSECUENCIAS	23
7	RECOMENDACIONES	25
8	CONCLUSIONES	29
	REFERENCIAS	30

1

¿XENOFOBIA?¹

Colombia, como principal receptor de millones de individuos y familias que componen los movimientos migratorios mixtos que se registran desde Venezuela, presenta un desafío que es a todas luces ineludible: generar una mayor integración local que prevenga y mitigue la xenofobia hacia personas refugiadas y migrantes.

En el derecho internacional, la xenofobia no cuenta con una definición universalmente reconocida. Sin embargo, este término tiene su origen en las palabras griegas *xenos*, extraño o extranjero, y *fobos*, miedo, lo cual brinda un marco de interpretación a múltiples conceptualizaciones actuales.

Al respecto, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos señala que la xenofobia está asociada a acciones de incitación al odio, la discriminación y violencia hacia personas que son percibidas como extraños, otros o externos a un grupo, comunidad o nación (OHCHR, 2013). De manera similar, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define la xenofobia como el “[...] conjunto de actitudes, prejuicios y comportamientos que entrañan el rechazo, la exclusión y, a menudo, la denigración de personas por ser percibidas como extranjeras o ajenas a la comunidad, a la sociedad o a la identidad nacional” (OIM, 2019: 258).

A partir de estas aproximaciones, la xenofobia, como fenómeno social, implica la creación de una diferenciación, rechazo y trato hostil de un grupo hacia otro. Desde un punto de vista sociológico, el miedo a los extranjeros está ligado al establecimiento de la frontera como la línea abstracta que nos separa de los que viven en el exterior, al margen de aquello que creemos conocer y que, por lo tanto, nos hace sentirnos seguros. Las fronteras, así como la nacionalidad, producen en la conciencia colectiva la sensación de unidad, y al reforzar el concepto de “el Otro” refuerzan también, y en contrapartida, el concepto de “Uno mismo”.

Una vez se ha insertado ese miedo a lo desconocido en lo profundo de la sensibilidad social, los que están más allá de la frontera son cargados simbólicamente de atributos que los criminalizan, estigmatizan, desacreditan, los convierten en un supuesto riesgo a la seguridad nacional o, en contextos más recientes, a la salud pública, en suma, son objeto de estereotipos negativos con los que se convierten en el enemigo. Y como no bastan los muros físicos para impedirles entrar, se levantan entonces barreras jurídicas todavía más infranqueables. A los otros, es decir a los extranjeros, se les despoja de su humanidad al negarles la categoría de ciudadanos, pues con ello no solo se les excluye de la comunidad política, sino que además se les niega un derecho tan básico como el de ser tratados como iguales.

En este marco, el proceso de construcción social de visiones, actitudes y conductas negativas y hasta violentas hacia los migrantes no debería ser un asunto menor en un país como Colombia, si se tiene en cuenta que la xenofobia fomenta acciones de discriminación y la vulneración de derechos humanos.

1 Esta publicación contó con el apoyo de diferentes investigadores. Como parte del equipo del Barómetro de Xenofobia participaron Catalina Rolle, Lorena Gómez, Verónica Cantillo, Ximena Barrera, Julián Ortiz, Carolina Ceballos y Andrea Linares. Y como parte del equipo del Observatorio de Migraciones de la Universidad Externado de Colombia agradecemos la participación de Wendy Veloza, Daniela Caro, Fabián Páez, Laura González, César Vallejo, Nohora Niño, Gabriela Cano y Luis Carlos Rodríguez.

Para empezar, la xenofobia puede convertirse en un acto de discriminación. Según lo establecido en la ley 1482 de 2011, toda acción que conduzca arbitrariamente a impedir, obstruir o restringir el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su nacionalidad o que promueva, instigue actos, conductas o comportamientos de hostigamiento orientados a causarle daño físico o moral a una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, por razón de su nacionalidad, se constituye en un acto de discriminación y, además, configura delitos que conllevarían multas y hasta penas sancionatorias que pueden conducir a la privación de la libertad.

De acuerdo con esta lógica, algunas manifestaciones de xenofobia terminarían por ocasionar vulneraciones a los derechos humanos de las personas migrantes en la medida en que actitudes de odio, rechazo y hostilidad se pueden traducir en conductas que atentan contra derechos fundamentales como la vida, la integridad, la libertad, el derecho a la igualdad y no discriminación, como también en acciones que obstruyen el acceso efectivo a los derechos económicos, sociales y culturales de los grupos que son víctima de estas prácticas o que están en riesgo de serlo.

2

LA RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS

Frente a posibles vulneraciones en relación con actos de xenofobia y discriminación, los Estados deben cumplir su normativa interna, así como sus compromisos internacionales en torno al respeto a la dignidad humana y a este conjunto de derechos, de los cuales son titulares las personas migrantes sin importar su nacionalidad o condición administrativa regular o irregular.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 13, expone que:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica (República de Colombia, 1991, artículo 13).

Complementa el mismo artículo 13 indicando que el Estado promoverá condiciones para que dicha igualdad sea real, efectiva y se adopten medidas en favor de grupos discriminados o marginados (República de Colombia, 1991). Por su parte, la Opinión Consultiva OC 18/03 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2003) titulada “Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados” plantea que:

Generalmente los migrantes se encuentran en una situación de vulnerabilidad como sujetos de derechos humanos, en una condición individual de ausencia o diferencia de poder con respecto a los no-migrantes (nacionales o residentes). (...) Esta situación conduce al establecimiento de diferencias en el acceso de unos y otros a los recursos públicos administrados por el Estado (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2003, párr. 112).

De igual manera, la Corte Interamericana de Derechos Humanos menciona que hay prejuicios de tipo cultural acerca de los migrantes que se deben estimar, pues

permiten la reproducción de las condiciones de vulnerabilidad, tales como los prejuicios étnicos, la xenofobia y el racismo, que dificultan la integración de los migrantes a la sociedad y llevan a la impunidad de las violaciones de derechos humanos cometidas en su contra (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2003, párr. 113).

Es por ello que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución A/RES/54/166 manifestó, por un lado, preocupación profunda “por las manifestaciones de violencia, racismo, xenofobia y otras formas de discriminación y trato inhumano y degradante de que son objeto los migrantes, especialmente las mujeres y los niños, en diferentes partes del mundo” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2000: 2), y resaltó por otro, que por ello es necesario, que

todos los Estados protejan plenamente los derechos humanos universalmente reconocidos de los migrantes, en particular de las mujeres y los niños, independientemente de su situación jurídica, y que los traten con humanidad, sobre todo en lo relativo a la asistencia y la protección (...) (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2000: 3).

Así, el Estado colombiano se encuentra en obligación de realizar acciones positivas que permitan la prevención, el acompañamiento y la protección de todas las personas migrantes, en especial de las más vulnerables, entre las que se encuentran los migrantes indocumentados, las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, evitando la persistencia de la discriminación, marginación y la xenofobia en sus diferentes manifestaciones. Se debe garan-

tizar el acceso efectivo a los derechos humanos y así, a una migración digna, que cuente con medios suficientes para superar las condiciones de precariedad y se permi-

ta una estabilización socioeconómica de las personas y familias migrantes, con miras a una integración en las sociedades y comunidades de acogida.

3

CAUSAS DE LA XENOFOBIA EN RELACIÓN CON LA MIGRACIÓN VENEZOLANA

En Colombia, la multiplicación de expresiones de xenofobia hacia personas de origen venezolano y sus implicaciones en materia de discriminación y afectación de derechos humanos, hace necesario indagar por el tipo de factores que explican o causan las actitudes y comportamientos xenófobos hacia una población tan cercana como la venezolana.

Como punto de partida de esta situación es claro que, por primera vez en la historia del país y en un periodo de tiempo corto, se incrementó un número considerable de personas extranjeras, en su mayoría en condiciones de vulnerabilidad y con intención de permanencia. Adicionalmente, los contextos socioeconómicos en buena parte de los lugares de llegada o acogida de este movimiento mixto de personas (refugiados y migrantes venezolanos, así como retornados colombianos) son complejos y terminan por generar barreras a su integración. Ciudades como Cúcuta o Riohacha, que son puertas de entrada desde el vecino el país y albergan una alta proporción de los migrantes venezolanos, históricamente han tenido porcentajes de desempleo e informalidad más altos que el promedio nacional, lo cual expresa graves situaciones estructurales que impiden garantizar un empleo digno a los habitantes de esas ciudades, variables que con la llegada de un gran número de ciudadanos venezolanos en condición de vulnerabilidad terminan por ejercer mayor presión social y crear representaciones negativas en torno a un aumento de la competencia y recelo por las escasas oportunidades de sustento. La disputa por el mínimo vital se torna en una fuente creciente de animadversión contra la persona venezolana.

Otro factor clave son los liderazgos mal ejercidos. Autoridades político-administrativas desde sus diferentes niveles pueden ofrecer una lectura errada del contexto

migratorio al presentar ante la opinión pública y, con ello, a las comunidades de acogida, la idea de que los extranjeros en condición de vulnerabilidad –en este caso los venezolanos– son la razón de ser de las problemáticas preexistentes. Aunque errado, este tipo de mensaje es muy influyente si llega a un gran número de personas que no cuenta con información suficiente o criterios para discernir si estas asociaciones o responsabilidades son o no ciertas. Por ejemplo, en marzo 2020, el presidente Iván Duque, por medio de un comunicado señaló que la atención a migrantes es uno de los retos en la pandemia y que el gobierno será solidario con esa población. Sin embargo, al tiempo indicó que quien esté cometiendo delitos inmediatamente será deportado. El resultado de este tipo de comentarios es justamente la idea de una responsabilidad y participación de personas de nacionalidad venezolana en el aumento de la situación de inseguridad del país, sin que se ponga en perspectiva entre la opinión pública cómo este porcentaje es significativamente inferior a los delitos responsabilidad de los nacionales.

Las razones por las que algunos líderes políticos y de opinión pueden difundir mensajes errados sobre la población venezolana pueden variar y van desde el oportunismo político para justificar fallas preexistentes de respuesta de la institucionalidad ante las necesidades de las comunidades; el mero deseo de capitalizar nichos políticos con perspectiva electoral; la relación y rechazo que hay hacia la población migrante que supuestamente tiene una orientación política de izquierda o que avalaría el llamado “castrochavismo”; la idea particular del estado de bienestar en relación con la protección social de los y las ciudadanas; hasta la falta de experiencia, conocimiento y asesoría adecuada respecto de lo que implica el manejo de flujos migratorios mixtos en contexto de movilidad forzada.

De esta manera, en Colombia no son pocos los estereotipos en relación con las personas de origen venezolano que pueden funcionar como causas y catalizadores de actitudes o comportamientos xenófobos. Existen señalamientos relativos a que los venezolanos son perezosos y menos capaces que los colombianos; acaparan oportunidades laborales, educativas, bienes y servicios; serían propagadores de enfermedades; las mujeres roban las parejas de mujeres colombianas y se vuelven fácilmente prostitutas; los venezolanos serían responsables del deterioro de la seguridad en el país; regalan el trabajo y ocasionan una precarización del empleo; deben irse a otro país donde las condiciones socioeconómicas sean mejores. En relación al coronavirus, también se podrían señalar mitos discriminatorios como “están infectados/as”, “son covid-objetivo”, “deberían estar reclusos”, “no pueden circular libremente”, “son una bomba de tiempo”, “no hay cama para tanta gente”, “no hay recursos para atenderles”, entre otros.

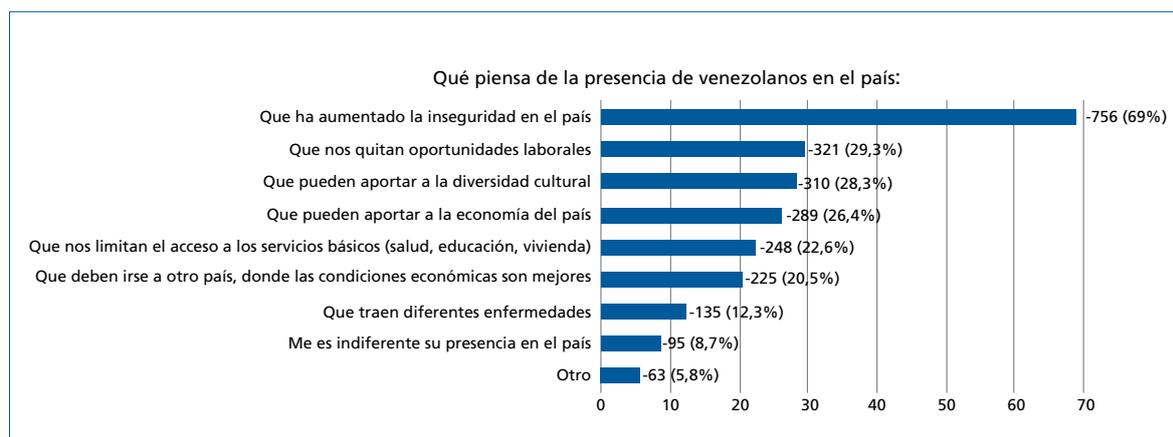
Sin embargo, algunos estereotipos serían más recurrentes que otros. En un sondeo realizado en noviembre de 2020 por el Barómetro de Xenofobia en el cual se logró capturar la opinión de 1.067 personas colombianas², se identificó cómo algunas percepciones negativas hacia la

población venezolana tienen un mayor eco. Por ejemplo frente a la pregunta “¿Qué piensa de la presencia de venezolanos en el país” (ver gráfico 1), en 69% de las respuestas se indicó que por la presencia de los venezolanos en Colombia la inseguridad ha aumentado; 29,3% de las respuestas hizo referencia a que por la presencia de esta población se pierden oportunidades laborales; y en 22,6% se indicó que el acceso a los servicios básicos se ha limitado por los venezolanos. Vale resaltar que también se registraron visiones positivas frente a la migración desde Venezuela, en la medida en que 28,3% de las respuestas indicaron que aportan a la diversidad cultural y 26,4% que pueden aportar a la economía del país.

A partir del sondeo se buscó establecer también hasta qué punto ha calado la idea de una mayor responsabilidad de las personas venezolanas en los delitos que tienen lugar en el país y en qué medida la opinión pública sostiene el estereotipo reduccionista según el cual la opción de empleabilidad de esas personas termina siendo la prostitución. Entre las respuestas se encontró que 61,6% de las personas están de acuerdo con la afirmación que expone que la inseguridad en el país ha aumentado por la presencia de los venezolanos (gráfico 2),

Gráfico 1

Visiones sobre la presencia de población de origen venezolano en Colombia

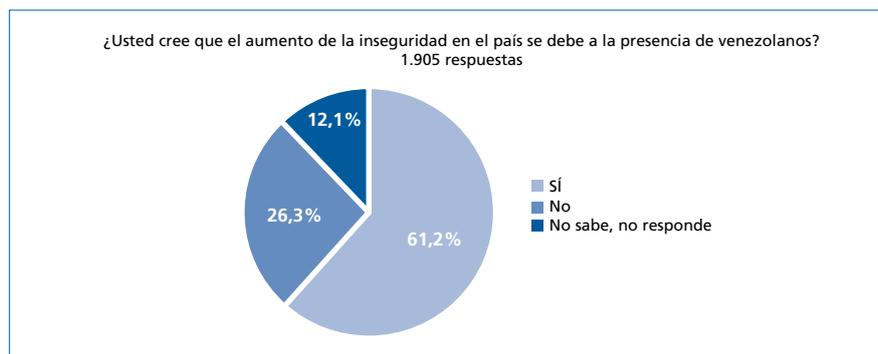


Nota: las posibilidades de respuesta a esta pregunta son opción múltiple.

Fuente: Sondeo, percepción de los colombianos hacia la población migrante venezolana, 2020.

2 El sondeo siguió un diseño de muestreo no probabilístico-bola de nieve. La unidad de análisis es el individuo. La muestra se restringió a la población colombiana mayor de 18 años

(Proyecciones de población a 2020, Dane). En total la muestra contó con 1.067 observaciones, un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3%.

Gráfico 2**Percepción sobre la relación entre población venezolana y aumento de la inseguridad**

Fuente: Sondeo, percepción de los colombianos hacia la población migrante venezolana, 2020.

mientras que 48,1% de las personas encuestadas considera que las personas venezolanas tienden a prostituirse más fácilmente (gráfico 3).

Otra pregunta dentro del sondeo estuvo orientada a conocer la visión de las personas encuestadas respecto a la idea de que venezolanos de escasos recursos no deberían radicarse en el país porque no aportan a la economía. Frente a esta afirmación, 62,8% estuvo en desacuerdo, mientras que 37,2% manifestó estar de acuerdo (gráfico 4). Esto indicaría una receptividad media-alta entre los participantes hacia las personas de origen venezolano, sin importar la situación económica, la cual se debe utilizar favorablemente en las acciones de integración; asimismo, para que ese porcentaje que prefiere que esta población no permanezca en el país no aumente, es importante implementar políticas de integración socioeconómica y cultural que permitan la superación de las condiciones de pobreza tanto de las personas migrantes, como de todas las personas que conforman las comunidades de acogida, recepción y tránsito.

Adicionalmente, los sentimientos que despiertan las personas venezolanas en la población colombiana estarían asociados tanto a emociones positivas como negativas.

Mientras 84,6% de las respuestas indican que las personas colombianas encuestadas sienten compasión, empatía y fraternidad cuando se les acerca una persona venezolana, en paralelo 76,6% de las respuestas hicieron referencia a que sienten miedo, rabia, angustia y fastidio (gráfico 5).

Desde estas visiones cargadas de contradicción, subjetividades y valoraciones sociales, que responden en su mayoría a lugares comunes como lo han demostrado diferentes estudios³, la población colombiana, pero también periodistas y políticos se han convertido en multiplicadores de la xenofobia hacia la población venezolana. Entre estos diferentes tipos de actores, la tendencia a generalizar lo particular –cuando se encuentra que una persona venezolana es responsable de una conducta indeseable– y además, el uso de un lenguaje negativo que se va naturalizando –con expresiones como venecos, ilegales, el uso de groserías y categorías denigrantes para referirse a los y las venezolanas o el uso de la expresión de ola migratoria para dar una idea de ahogamiento del país–, terminan por facilitar la propagación de ideas, actitudes y acciones hostiles o de rechazo hacia la población procedente de Venezuela.

3 Ver por ejemplo estudios de S. Farné y C. Sanín (2020), del Migration Policy Institute (2020) y de Castillo, Ayala, Rubio, Silva y Martínez (2019).

Gráfico 3

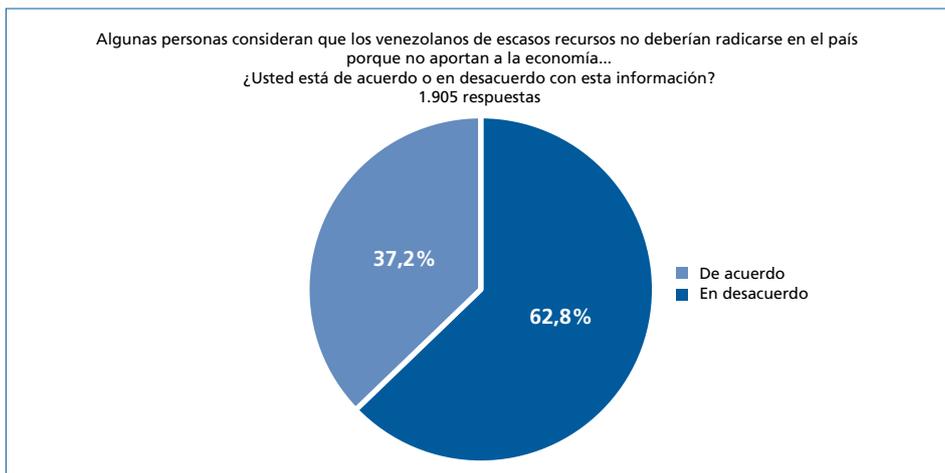
Percepción sobre tendencia de personas venezolanas a la prostitución



Fuente: Sondeo, percepción de los colombianos hacia la población migrante venezolana, 2020.

Gráfico 4

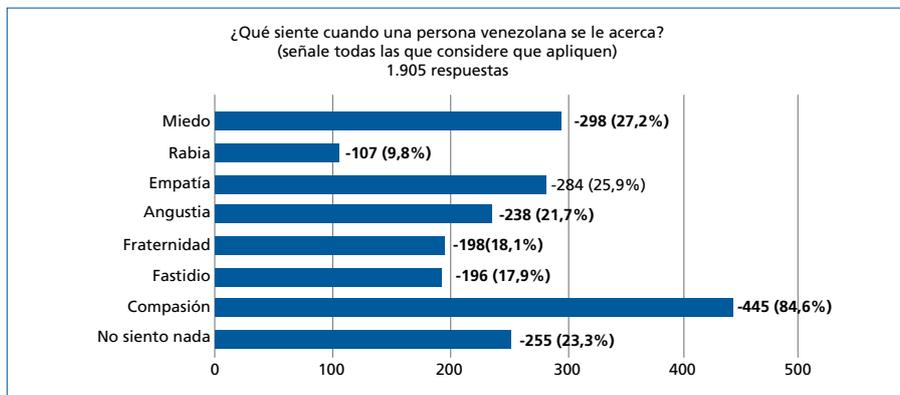
Percepción sobre la idea de que venezolanos de escasos recursos no deberían radicarse en el país debido a que no aportan a la economía



Fuente: Sondeo, percepción de los colombianos hacia la población migrante venezolana, 2020.

Gráfico 5

Percepción de colombianos sobre los sentimientos que le despiertan las personas venezolanas



Fuente: Sondeo, percepción de los colombianos hacia la población migrante venezolana, 2020.

4

MANIFESTACIONES DIFERENCIADAS EN CINCO CIUDADES

Los estereotipos, las visiones negativas y las condiciones que terminan incidiendo en actos de xenofobia en ciudades como Bogotá, Cali, Barranquilla, Medellín y Cúcuta se reproducen no solo en la interacción directa o personal entre la comunidad local y la migrante sino también en redes sociales. En este sentido, un análisis de comportamientos y hechos concretos en cada una de estas cinco ciudades, así como el seguimiento a lo que se conversa sobre la migración venezolana en plataformas como Twitter y en medios de comunicación *online*, permiten comprender en detalle las manifestaciones diferenciadas y consecuencias específicas de la xenofobia.

A continuación se relacionan algunas manifestaciones clave de este fenómeno en cinco ciudades de Colombia y, además, se presentan algunas tendencias que arroja el Barómetro de la Xenofobia, a través de la plataforma Brandwatch, entre el 1 de junio y el 2 de noviembre de 2020, con el fin de comprender eventos clave que han generado situaciones de xenofobia, así como consecuencias múltiples para las personas migrantes.

4.1 BOGOTÁ

La capital colombiana es hoy en día el principal lugar de recepción neto de la migración desde Venezuela. De acuerdo con las cifras de Migración Colombia a noviembre de 2020, se estima que 19,46% del total de la población venezolana está en Bogotá (333.894 personas).

En una encuesta realizada a 1.500 venezolanos en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cúcuta por parte del Proyecto Migración Venezuela, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y ACDI/VOCA, se evidencia que de 40,5% de los

encuestados que manifestaron haber sido rechazados o discriminados, el 27,3% lo experimentó en Bogotá (Observatorio Migración Colombia, 2019a). De acuerdo con esta encuesta, en la capital sería en donde se percibe mayor grado de discriminación y, a la vez, donde se acoge al mayor número de migrantes.

Ejemplo de lo anterior es que al inicio de la pandemia de covid-19 habitantes de varias localidades de Bogotá, como Tunjuelito, Puente Aranda, Usme y Engativá manifestaron su descontento hacia la población migrante venezolana y el rechazo a la decisión del gobierno distrital de instalar cinco albergues temporales en estas zonas, con el fin de atender a esta población y al adulto mayor que se encuentra en situación de calle (Palomares, 6 de abril de 2020).

La xenofobia también se ha expresado en eventos violentos tal y como sucedió en un ataque con armas cortopunzantes dentro del campamento informal que albergó casi quinientas personas venezolanas y que estuvo ubicado en la autopista Norte hasta mediados de 2020. Los atacantes eran externos al campamento, y además de la agresión indiscriminada expresaron verbalmente que se debían “largar de una vez” (Cabrera, Daly, Daly y Lawrence, 2020).

En la capital este rechazo también se vio catalizado por la generación de vínculos entre migración venezolana e inseguridad, cuando el 29 de octubre pasado la alcaldesa de la ciudad, Claudia López, afirmó ante la opinión pública y los medios de comunicación lo siguiente: “No quiero estigmatizar a los venezolanos, pero hay unos que en serio nos están haciendo la vida de cuadritos. Aquí el que venga a trabajar bienvenido sea, pero el que venga a delinquir deberíamos deportarlo inmediatamente”.

te” (citada en Palomares, 30 de octubre de 2020). Como se explicará más adelante, estas declaraciones generaron el aumento en las publicaciones con contenido xenófobo a través de las redes sociales no solo en Bogotá, sino también en las otras ciudades.

4.2 CÚCUTA

San José de Cúcuta es la segunda ciudad de mayor recepción de personas venezolanas en Colombia con aproximadamente 100.455 individuos provenientes del vecino país según las cifras de Migración Colombia con corte al 16 de noviembre de 2020. La ciudad y su área metropolitana es la primera en el país en el índice de informalidad laboral, de 67,7%, y la cuarta en desempleo, con 33,4% (*La Opinión*, 31 de agosto de 2020). Esto ocasiona un nivel de presión social aún mayor en la disputa por el mínimo vital, en medio del cual la figura del extranjero se convierte en su chivo expiatorio.

Por otra parte, en los últimos años Cúcuta ha experimentado un escalamiento de la violencia generalizada producto de las luchas territoriales por el control del tráfico ilegal de sustancias que deviene en una percepción de inseguridad permanente. En este sentido, dada la escasez de recursos en el vecino país y la intensa movilidad de personas venezolanas hacia la ciudad, su presencia se ha asociado fuertemente como fuente de esta inseguridad, como lo muestra una encuesta de la Fundación Ideas para la Paz (2019), en la cual se encontró que 66% de la comunidad cucuteña considera que las personas venezolanas son una amenaza para la ciudad.

A lo anterior se suman ataques físicos y con bombas molotov en 2018 en contra de la población venezolana que había tomado algunos escenarios deportivos como lugares de albergue temporal; los memes circulados por las redes sociales en los cuales las mujeres venezolanas eran señaladas como “amantes y roba maridos”; las notas del periódico local haciendo referencia a la prostitución venezolana como la razón de la precarización de las trabajadoras sexuales locales, así como titulares de prensa que infortunadamente construían la noción de “plaga” al hablar de los problemas de salud pública por los brotes de sarampión, debido a la falta de esquemas

de vacunación en los niños y niñas hijos de familias migrantes venezolanas.

En abril de 2020 más de quinientos migrantes llegaron a Cúcuta para retornar hacia Venezuela. Durante la transmisión en vivo que hizo *La Opinión*, varios usuarios celebraron esta salida voluntaria con expresiones como “Qué bueno, por fin se van. Vuelve la tranquilidad a Colombia”, “La prioridad somos los colombianos, no ustedes”, “Ojalá no regresen más” (Estoy en la frontera, 2020).

4.3 CALI

En Cali se estima que en noviembre de 2020 había un total de 58.875 personas venezolanas. De esta manera, ocupa el quinto puesto entre las ciudades que concentran el mayor número de migrantes en el país.

En el marco de una encuesta del Proyecto Migración Venezuela se evidencia que el 45,9% de los venezolanos encuestados que viven en Cali reportaron haberse sentido rechazados o discriminados, y en su percepción los momentos y lugares donde más son discriminados son las calles (77%) y en el trabajo o durante la búsqueda de empleo (62,8%) (Observatorio Migración Colombia, 2019).

Entre las situaciones catalizadoras de actitudes y comportamientos xenófobos de los caleños hacia los venezolanos se pueden mencionar hechos ocurridos durante el paro nacional de noviembre de 2019 y el desarrollo de la pandemia de covid-19. En el marco del paro nacional, las personas en redes sociales se volcaron a acusar a venezolanos de los saqueos y disturbios que se presentaron en Cali, y se generaron mensajes de odio y rechazo a su presencia en la ciudad por estos medios (*La Silla Vacía*, 1 de abril de 2020). A su turno, mientras que al inicio de la pandemia se registraron manifestaciones de “alivio” de los caleños por la salida de personas venezolanas, con la terminación de la cuarentena y la instalación de carpas improvisadas alrededor de la Terminal de Transportes se multiplicaron las manifestaciones de los habitantes de Cali pidiendo la intervención de las autoridades (Noticias Caracol, 17 de octubre de 2020). Ello llevó a que varias

familias e individuos fueran desalojados de las zonas cercanas a la Terminal.

Adicionalmente, la población migrante no solo ha sido víctima de extorsiones y estafas por parte de personas que se han aprovechado de su necesidad de moverse desde Cali hacia otros puntos del país (*La Silla Vacía*, 1 de abril de 2020), también se han convertido en víctimas de homicidios. El periódico *El Tiempo* dio a conocer que aproximadamente 17% de las muertes de migrantes en el país ocurren en esta región. Según la Policía y las autoridades del departamento, esto se atribuye a “un elevado grado de intolerancia marcado por xenofobia y hasta por la condición de mujer, al señalar que hay feminicidios” (*El Tiempo*, 13 de febrero 2020).

4.4 BARRANQUILLA

Barranquilla ocupa el tercer lugar de recepción de población venezolana en el país, con un estimado de 94.488 personas a noviembre de 2020. Según los resultados arrojados por la encuesta de Proyecto Migración Venezuela, la ciudad ha sido un lugar atractivo para los migrantes venezolanos gracias a su amplia oferta de bienes y servicios. A pesar de ello, 46% de los encuestados en esta ciudad manifestaron que se han sentido rechazados por su nacionalidad, lo cual sobrepasa el promedio nacional que es de 40% y muestra la existencia de comportamientos discriminatorios hacia esa población migrante venezolana (Observatorio Migración Colombia, 2019b).

En esta ciudad se ha exacerbado la idea de que las mujeres venezolanas se dedicarían a quitar maridos y seducir a pensionados, taxistas y comerciantes, generando estereotipos y rechazo hacia las jóvenes venezolanas. Incluso, se han vuelto frecuentes las alusiones y burlas hacia las migrantes, quienes son tratadas como prostitutas o como mujeres que quieren todo regalado (Castro y Rojas, 2020).

Adicionalmente, una de las voceras de la organización Venezolanos en Barranquilla declaró, para Caracol Radio (3 de marzo de 2020), que en el departamento del Atlántico la población venezolana se ha encontrado con trabas para comprar víveres por su situación de irregu-

laridad debido a requerimientos de documentación para acceder a ciertos lugares, específicamente al sur de la ciudad. Asimismo, se afirma que en varias ocasiones la misma Policía Nacional es la que pone obstáculos a la población migrante para hacer sus compras, lo cual genera gran temor en esta población (Caracol Radio, 3 de marzo de 2020).

4.5 MEDELLÍN

Medellín es la cuarta ciudad de mayor concentración de personas de origen venezolano en Colombia, con 87.638 personas de esta nacionalidad. De acuerdo con una encuesta de la Universidad de Medellín con motivo de la migración venezolana, 80,7% de la población encuestada en esta ciudad considera que la delincuencia ha aumentado, 79,8% tiene la percepción que ha habido aumento en la prostitución y 77,8% indicó que en su parecer la indigencia se había incrementado (*El Tiempo*, 11 de septiembre de 2019).

Uno de los hechos que reflejan lo anterior está asociado con las quejas constantes de habitantes de un barrio de Medellín en contra de la ocupación por parte de cincuenta y dos personas venezolanas de un edificio abandonado en la avenida de Las Palmas. Luego de llamados constantes a la policía manifestando su inconformidad y de que se lograra determinar que todas estas personas tenían su documentación al día, la Alcaldía se comprometió a hacer una intervención integral para atender la población y desalojar el edificio. Con todo, en el tiempo en que estuvieron allí fueron tratados como delincuentes, recibieron ataques verbales y las quejas llevaron a que la Policía multiplicara las visitas y la vigilancia del lugar (*El Colombiano*, 7 de febrero de 2020).

Por otro lado, en Medellín se han documentado diferentes formas de violencia contra personas migrantes de la comunidad LGBTI. Los abusos policiales, las extorsiones, la negación del acceso a la justicia y las detenciones irregulares han sido algunos de los casos por los que Caribe Afirmativo ha empezado a acompañar esta población mediante asesorías jurídicas en la capital antioqueña. Lo anterior se enmarca en una tendencia nacional, en la que en 2019 se registró un aumento de 350% en

casos de agresión policial contra personas venezolanas LGBTI y entre el 1 de enero y el 20 de agosto de 2020 se registraron cuarenta y un casos de violencia relacionada

con xenofobia contra personas de orientación sexual de género diversa (*El Tiempo*, 28 de agosto 2020).

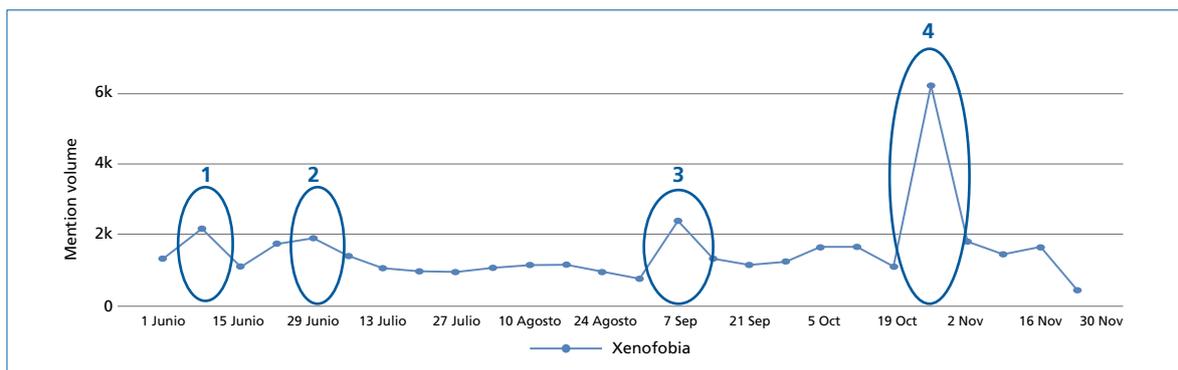
5

LA XENOFOBIA EN LAS REDES EN LAS CIUDADES ESTUDIADAS

Entre el 1 de junio y el 25 de noviembre de 2020 el número de publicaciones en las redes con contenido xenófobo tanto en el ámbito nacional como en las cinco ciudades estudiadas (Bogotá, Barranquilla, Cali, Cúcuta y Medellín) se vio impulsado por cuatro eventos clave: 1)

la discusión sobre el término veneco; 2) el enfrentamiento entre un policía y migrantes en Tocancipá; 3) las protestas en contra del abuso policial; y 4) las declaraciones de la alcaldesa de Bogotá (gráfico 6 y Nube 1).

Gráfico 6
Publicaciones en redes en el ámbito nacional y por intervalo semanal sobre migración venezolana con mensajes xenófobos



Fuente: elaboración propia, Consumer Research, Brandwatch. Publicaciones de Xenofobia a nivel nacional, (junio-noviembre 2020).

Nube 1
Frasas de la categoría xenofobia en el ámbito nacional, 1 de junio a 25 de noviembre

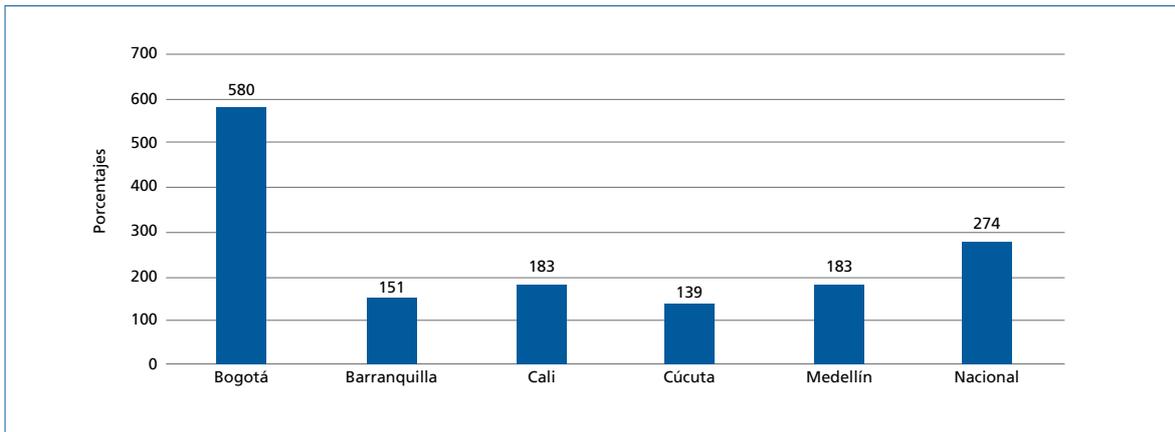


Las declaraciones de la alcaldesa de Bogotá (4 en el gráfico 6) sobre los migrantes de origen venezolano fue el evento que generó mayor cantidad de mensajes xenófobos en el país. Este aumento ocurrió entre el 29 y el 31 de octubre. La semana de las declaraciones, el número de publicaciones de xenofobia aumentó 274% en el ámbito nacional con respecto al promedio semanal de todo el periodo. Bogotá fue la ciudad con mayor incremento, dado que en esa semana la cantidad de mensajes xenófobos aumentó 580% con respecto al promedio del periodo. Por otro lado, Cúcuta fue la ciudad con menor incremento: 139%. El gráfico 7 muestra el incremento en las publicaciones de xenofobia para las cinco ciudades.

Este aumento súbito en los mensajes de xenofobia no ocurrió de manera aislada. Durante meses, el Barómetro de Xenofobia había documentado que el mayor impulsor de los mensajes xenófobos en redes era la relación entre el migrante venezolano y el crimen. En este sentido, las declaraciones de la alcaldesa de Bogotá dieron fuerza a la idea según la cual los migrantes venezolanos están viniendo al país a delinquir, lo que se tradujo en un aumento en la cantidad de mensajes de discriminación en línea (véase la nube 2).

El segundo evento con mayor impacto en la cantidad de mensajes xenófobos ocurrió entre el 10 y 11 de septiembre (3 en el gráfico 6). Durante ese fin de semana

Gráfico 7
Incremento en las publicaciones de xenofobia tras declaraciones de la alcaldesa de Bogotá del 29 de octubre



Fuente: elaboración propia.

Nube 2
Frases de xenofobia



se hablaba de la participación de migrantes venezolanos en la generación de hechos violentos durante las protestas en contra del abuso policial en el ámbito nacional. La cantidad de mensajes xenófobos en el país aumentó 80% con respecto a la semana anterior, poniendo en evidencia cómo las situaciones de protesta en las que se percibe algún tipo de participación de personas venezolanas pueden aumentar el discurso de odio en contra de los migrantes.

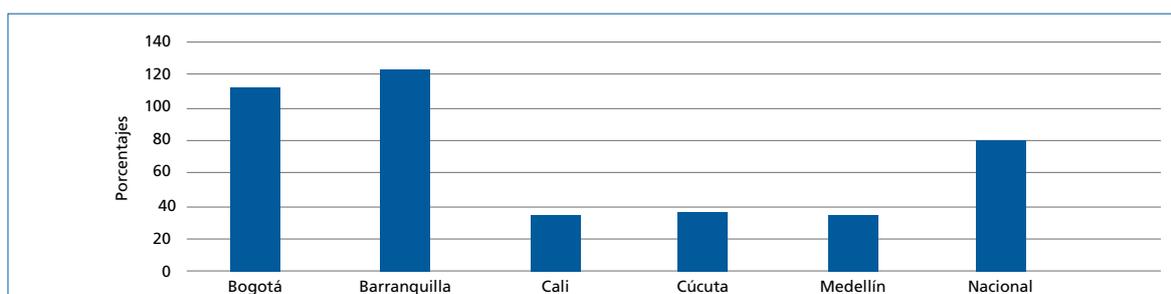
La vinculación de migrantes con hechos de violencia aumentó la cantidad de mensajes xenófobos de manera diferenciada en las cinco ciudades de estudio (gráfico

8; véase también la nube 3). Las ciudades que presentaron mayor incremento fueron Bogotá y Barranquilla, con un incremento semanal de 112% y 113%, respectivamente.

El tercer evento con mayor impacto en la conversación de xenofobia ocurrió el 2 de julio (2 en el gráfico 6; véase también la nube 4). Ese día hubo un enfrentamiento entre dos migrantes venezolanos y un policía en Tocancipá. A raíz del enfrentamiento, la cantidad de mensajes de xenofobia en el país aumentó 58% con respecto al día anterior⁴. De acuerdo con el análisis del Barómetro de la Xenofobia, luego del enfrentamiento, el tono de los

Gráfico 8

Incremento en las publicaciones de xenofobia durante las protestas de septiembre



Fuente: elaboración propia.

Nube 3

Frases de categoría xenofobia durante las protestas de septiembre



4 Un hecho interesante es el alto impacto que tuvo este evento particular sobre la xenofobia en el país. A lo largo del año se han presentado otro tipo de noticias que vinculan a migrantes con hechos violentos que no han despertado la misma cantidad de publicaciones xenófobas contra la población migrante. Varias razones pueden explicar este fenómeno: 1) al haber un vídeo sobre el enfrentamiento es más probable que el con-

tenido circule y se haga viral en redes y, en ese sentido, más personas lo vean y se generen más comentarios xenófobos; 2) al ser un enfrentamiento en contra de la Policía Nacional, es más probable que se generen emociones nacionalistas y se dé fuerza a un discurso de exclusión en contra a la población migrante, aumentando así la cantidad de mensajes xenófobos.

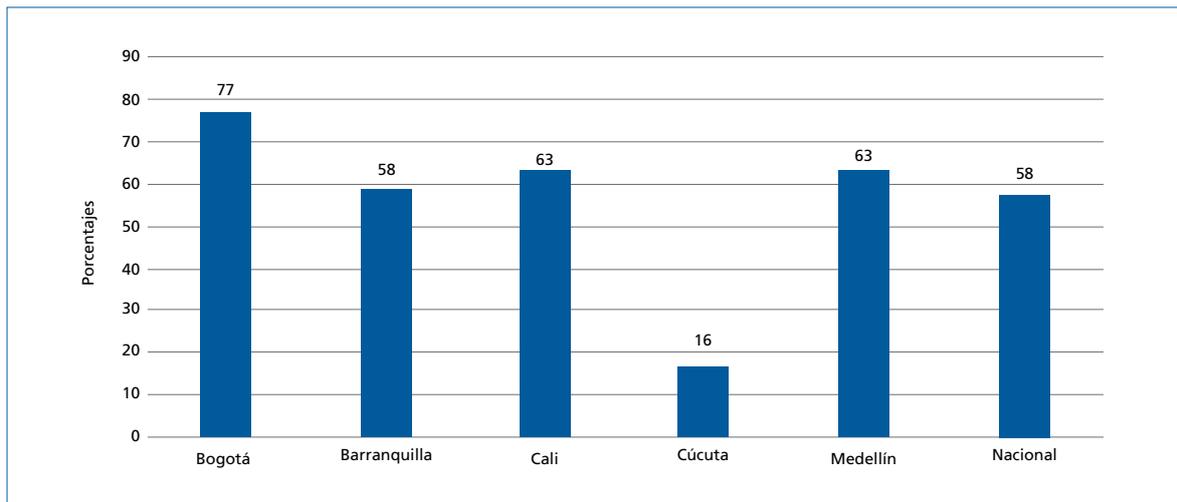
mensajes en las redes cambió a un tono más violento en contra de la población migrante.

La ciudad donde este enfrentamiento generó un mayor incremento en conversaciones xenófobas fue Bogotá. El día posterior al evento las publicaciones con tono denigrante y de odio aumentaron 77% con respecto al día anterior en esta ciudad. Esto puede estar relacionado con la cercanía geográfica de los hechos. Por otro lado, la cantidad de mensajes xenófobos también aumentó en ciudades como Cali y Medellín. En ambas el enfrentamiento estuvo asociado a un incremento del 63% en las publicaciones xenófobas con respecto al día anterior (gráfico 9).

Por último, el cuarto evento que logró mayor incidencia sobre la conversación de xenofobia durante el periodo fue la discusión sobre el término “veneco/a”. Esta discusión se produjo el 9 de junio y estuvo asociada al aumento de 94% en la cantidad de mensajes xenófobos con respecto de la semana anterior. La discusión giró en torno a si esta expresión era ofensiva o no. Logró ser *trending topic* por casi 6 minutos, permitiendo que muchas personas pudieran discutir sobre el uso y la carga que tiene esta acepción para los venezolanos. Esta discusión se lleva a cabo en un ambiente en que la palabra veneco es utilizada en algunas ciudades con mayor frecuencia para referirse de manera despectiva a la población migrante.

Gráfico 9

Incremento en las publicaciones de xenofobia luego del enfrentamiento en Tocancipá



Fuente: elaboración propia.

Nube 4

Frases de xenofobia luego del enfrentamiento en Tocancipá



¿Por qué es importante medir y entender las dinámicas en Twitter?

El incremento en el uso del internet y las redes sociales ha expandido la cantidad y calidad de la información a la cual las personas pueden tener acceso. Además, ha inaugurado una nueva lógica mediática en la que los usuarios son *prosumidores* de información, es decir que además de consumir pueden producir y crear contenidos. En este sentido, las redes sociales son, actualmente, un instrumento privilegiado para promover narrativas sin mediación y difundir mensajes exitosamente (Barberá et al., 2015; Gainous y Wagner, 2014).

Sin embargo, es importante tener en cuenta que cada red social varía en el perfil de sus audiencias, su objetivo y sus formas de uso. Rincón (2020) manifiesta que hay una escena política donde se encuentran periodistas, políticos, gobernantes y opinadores (Twitter); mientras que hay una escena pública que está marcada por lo que sucede en Facebook, Instagram, YouTube o WhatsApp. Políticos, analistas, periodistas y académicos han prestado especial atención al manejo de Twitter. La atención se debe no al número de usuarios de la red, que sigue siendo pequeño comparado con Facebook, YouTube o WhatsApp, sino al impacto que tienen los mensajes difundidos en Twitter sobre los medios de comunicación, su influencia sobre las opiniones de los periodistas y su capacidad de generar opinión a partir de las tendencias (González y Richard, 2020).

De todas las redes, Twitter es quizá la más política en términos de escena pública, porque allí se encuentran los periodistas y los medios, sin quienes no podría garantizarse la amplificación y el alcance de los mensajes que difunden las campañas. En este caso específico, en la mayoría de los países de América Latina esta red se ha convertido en una importante plataforma de comunicación, se ha consolidado como una arena o un ring de discusión política en donde abundan las peleas y se proyecta la polarización, es el reino de las palabras y la batalla por conquistar la opinión pública (González, 2020).

En el caso colombiano, Twitter se ha convertido en un canal donde es posible evidenciar y medir la cantidad y la calidad del discurso que se produce en el país acerca de la migración y más concretamente acerca de la xenofobia. En tanto plataforma generadora de opinión y dada su tasa de crecimiento, los numerosos *tweets* que redactan los líderes de opinión, los medios de comunicación y los ciudadanos, marcan las tendencias, los argumentos y el tono acerca sobre el cual se construye la narrativa de la xenofobia en Colombia. Al igual que con otros fenómenos y crisis globales recientes, por medio de las redes sociales se está moviendo una gran cantidad de información errónea, peligrosa, que alimenta la conversación pública y que en muchos casos es capaz de propagar de forma “viral” un lenguaje y un discurso tóxico de odio que tiene el potencial de reforzar estereotipos dañinos contra los migrantes.

5.1 DIFERENCIAS REGIONALES EN LA XENOFOBIA

En suma, estos cuatro eventos tuvieron una incidencia importante en la conversación de xenofobia tanto en el ámbito nacional como en las cinco ciudades estudiadas. Los gráficos 10 a 14 muestra la tendencia y las frases

más utilizadas de la conversación de xenofobia para cada ciudad durante el periodo de estudio. Al comparar estas tendencias se observa que hay eventos que tienen incidencia en la conversación de xenofobia de todas las ciudades, sin importar el lugar en que ocurran, como por ejemplo los cuatro eventos descritos. Sin embargo, los hubo que solo aumentaron la xenofobia en algunas

Gráfico 10

Bogotá: tendencia y nube de frases de xenofobia

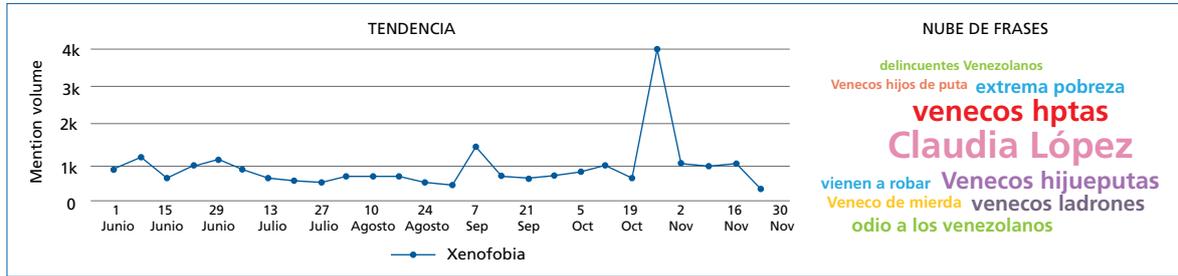


Gráfico 11

Barranquilla: tendencia y nube de frases de xenofobia

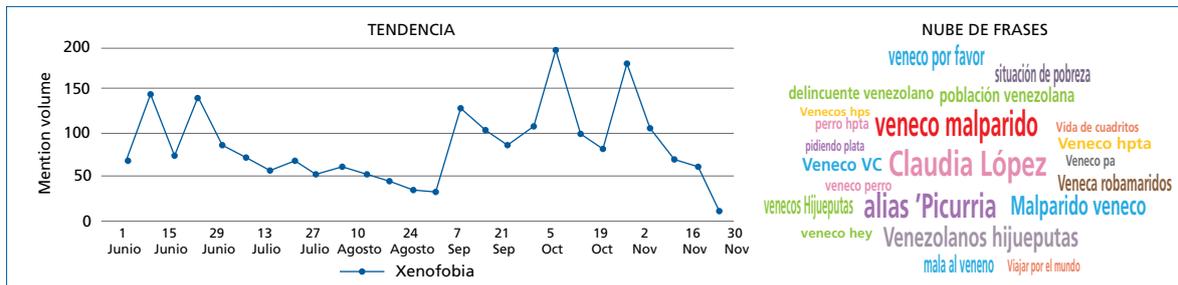


Gráfico 12

Cali: tendencia y nube de frases de xenofobia

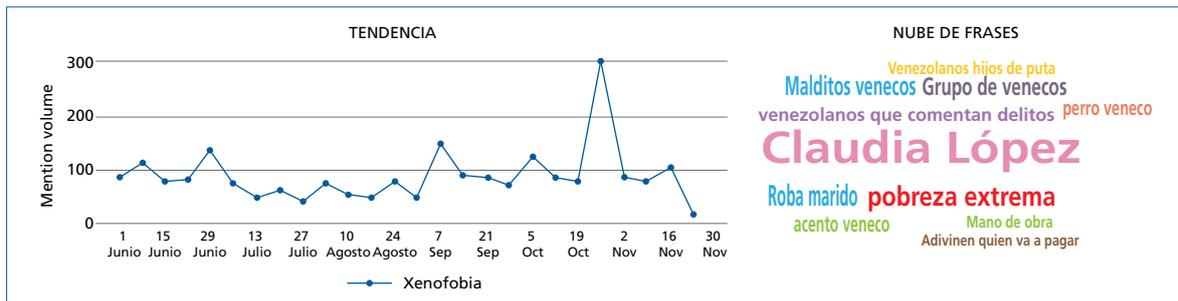


Gráfico 13

Cúcuta: tendencia y nube de frases de xenofobia

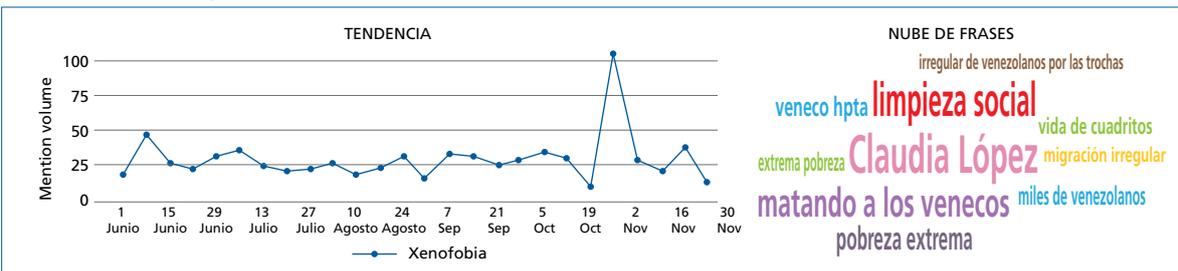
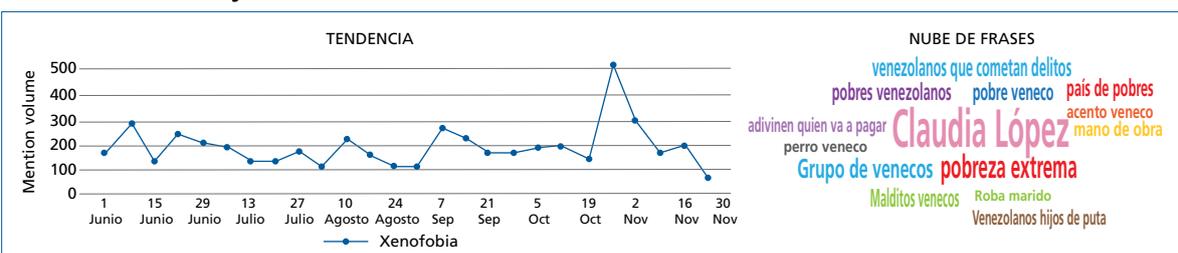


Gráfico 14

Medellín: tendencia y nube de frases de xenofobia



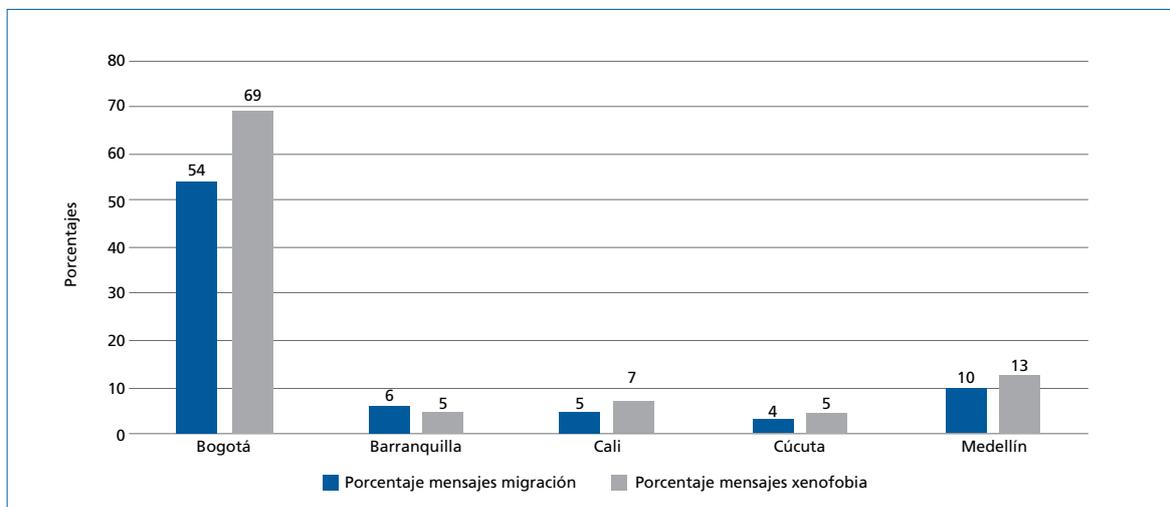
ciudades. Este efecto diferenciado puede dar alguna evidencia de las distintas formas de la xenofobia regional. A continuación se presenta un resumen de estos eventos.

En Barranquilla y Cali hubo un aumento en la cantidad de mensajes de xenofobia a partir del partido entre las selecciones de Colombia y Venezuela por las eliminatorias del mundial de fútbol. El día del partido las publicaciones de xenofobia aumentaron 470% en Barranquilla y 390% en Cali con respecto al día anterior. En Medellín se encontró un aumento importante en las publicaciones de xenofobia por la noticia de un hombre que golpeó a un niño venezolano por no lograr la meta del día en un semáforo. Este evento ocurrió el 5 de noviembre y estuvo asociado a un incremento del 340% en la cantidad de mensajes xenófobos.

5.2 ¿HAY CIUDADES MÁS XENÓFOBAS?

Con el propósito de establecer en qué medida existen ciudades que presentan mayores niveles de xenofobia se revisó, por medio de la conversación en redes, si en algunas ciudades más que en otras se producen mensajes xenófobos con un mayor volumen y frecuencia. En función de lo anterior, el gráfico 15 muestra dos tasas para cada ciudad. Por un lado, en las barras azules se representa la cantidad de mensajes en relación con la migración que genera cada ciudad con respecto al total nacional. Y, por otro, con las barras grises se muestra la proporción de mensajes específicamente con contenido xenófobo respecto al total de mensajes en el ámbito local. Lo que se encuentra para el periodo de estudio es que estas dos tasas no son iguales en las distintas ciudades. En particular, Bogotá, Cali y Medellín presentarían una mayor proporción y frecuencia de mensajes xenófobos que el resto.

Gráfico 15
Porcentajes de mensajes de migración y xenofobia con respecto al total nacional, por ciudad (junio-noviembre 2020)



6

CONSECUENCIAS

A partir de estas manifestaciones y tendencias específicas de la xenofobia en las cinco ciudades estudiadas es posible observar algunas consecuencias transversales:

- *Criminalización.* La encuesta realizada por el Barómetro, así como las manifestaciones y comentarios en redes corroboran la tendencia a responsabilizar personas venezolanas en relación al aumento de delitos y violencia en Colombia. En este sentido, los medios de comunicación han tenido gran incidencia al hacer énfasis en la nacionalidad de quienes delinquen en el país. Esta situación no solo implica la generación de prejuicios y temores hacia personas y familias que por su nacionalidad terminan siendo asociados con situaciones de crimen y violencia, sino además una mayor propensión de la fuerza pública a realizar operativos y acciones que se centran en la población venezolana.

En medio de la criminalización de personas migrantes, varios estudios y cifras permitirían desmentir este estigma. Por ejemplo, recientemente Juan Francisco Espinosa, director de Migración Colombia, indicó que 96% de los delitos en Colombia los cometen nacionales y el otro 4% extranjeros. Por otra parte, según Jorge Vargas, director de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional, de la totalidad de migrantes en el país, menos del 2% han sido judicializados por delinquir en territorio colombiano⁵ (Sulbarán, 2020). Final-

mente, estudios econométricos indicarían que no hay una relación directa entre la migración venezolana y el aumento de los índices de criminalidad en el país (Castillo, Ayala, Rubio, Silva y Martínez, 2019).

- *Polarización.* En medio de las actitudes y comportamientos xenófobos se evidencia una tensión social respecto a la respuesta que se le debe dar a la situación de los migrantes venezolanos en términos de regularización y garantía de derechos fundamentales. La opinión pública estaría dividida en medio de discusiones sobre promover o no la deportación de esta población, restringir o no su ingreso, facilitar o no procesos de integración, proporcionar o no asistencia humanitaria, subsidios, garantía de derechos fundamentales como la salud y la educación, entre otros. Lo anterior suele basarse en la creencia según la cual todo privilegio, prerrogativa u otorgamiento de servicios, necesariamente implica un detrimento que afecta la garantía de los derechos de los nacionales colombianos, pues se asume que se dejarán de destinar recursos a estos últimos para destinarlos a los primeros. Adicionalmente, hay quienes consideran que impulsar estas garantías básicas de derechos (como el debido proceso o la regularización) generará un efecto amplificador al invitar a más personas a venir al país, afirmación que también carece de respaldo.
- *Generación de sentimientos nacionalistas.* Aspectos como los nombrados (sensación de inseguridad y polarización) han llevado a que se exalte lo nacional y se genere un llamado al favorecimiento de quienes son colombianos, solo por el hecho de serlo; sentimientos que en últimas legitiman formas de exclusión y rechazo hacia los refugiados y migrantes.

5 De acuerdo con un estudio de Migration Policy Institute y Brookings Institution (2020), una de las causas de la comisión de conductas delictivas por parte de esta población es su alta tasa de desempleo, asunto que tiene una relación directa con las múltiples barreras que enfrentan los migrantes para adquirir un estatus migratorio regular en Colombia.

De hecho, el extranjero, el inmigrante pobre e irregular, representa el chivo expiatorio ideal por la agudizada brecha de desigualdad y la competencia social entre los más necesitados. En esta pulsión de defensa, hay nacionales que justifican el uso de la violencia alegando que se trata de salvaguardar la identidad nacional. Las consecuencias de esto para quienes lo padecen son incalculables, pero también padece la sociedad porque se debilita el Estado de derecho.

Esta situación puede transformarse en un factor de riesgo en términos de conflicto social y multiplicación de eventos de xenofobia, particularmente en escenarios de competencia electoral. Mientras que líderes de opinión y partidos políticos ya han hecho alusión al discurso de priorizar o centrarse en las necesidades de los colombianos o locales y no de los extranjeros, la realidad demuestra que Colombia es un país cada vez más estratégico de tránsito y recepción de migrantes, incluso extracontinentales. De esta manera, la tendencia a exaltar y supuestamente proteger a los nacionales como recurso de campaña, no solo termina por negar y subestimar la realidad migratoria que vive el país, sino que amplifica las dinámicas de exclusión y rechazo.

- *Fomento e intersección entre formas de exclusión y odio.* Los prejuicios y las conductas de rechazo mediante acciones xenófobas hacia los migrantes también se encuentran influenciadas por otras formas de fobia y odios. Una de ellas es la aporofobia. Como se evidenció más arriba, una parte de los colombianos, más que un rechazo a los extranjeros por el hecho de serlo, sienten aversión hacia la población venezolana que presenta situaciones bastante precarias en términos de medios de subsistencia. Tal rechazo hacia las personas pobres evidenciaría indiferencia e incluso desconocimiento sobre las dificultades y vulnerabilidades que enfrentan miles de personas que se han visto forzadas a salir en medio de la crisis socioeconómica y política de Venezuela y que encuentran en la migración la única alternativa para mejorar sus condiciones de salud, acceder a oportunidades laborales y a una mejor alimentación. Sin embargo, dada la realidad de muchas comunidades y grupos de personas de nacionalidad colombiana, categorizadas como población víctima de violencia por el conflicto armado interno, existen también sentimientos de empatía, comprensión y alteridad, debido a que muchas personas han tenido que vivir el desarraigo por el desplazamiento forzado, ser extranjeros, o ese otro diferente, extraño y no deseado, aún dentro de su mismo territorio nacional.
- *Fragmentación social.* La xenofobia y la discriminación hacia grupos específicos ha sido considerada como uno de los elementos que llevan a dinámicas de fragmentación social, lo cual en últimas configura un factor de riesgo para la comisión de crímenes atroces. De acuerdo con expertos como Waller (2016) o para las Naciones Unidas (2014), ningún país estaría exento de esta última situación, dado que la fragmentación social por cuestiones como las divisiones sociales basadas en la identidad, presiones demográficas, accesos inequitativos a bienes y servicios, inequidades de género, discursos de odio e incluso inestabilidad política pueden redundar en acciones violentas y a escala masiva contra grupos específicos. En este sentido, la xenofobia en Colombia y la fragmentación social no debe ser subestimada si se tiene en cuenta que ha sido uno de los pasos o eslabones dentro de procesos más complejos que en otras latitudes han hecho parte de la perpetración de crímenes de lesa humanidad y genocidios.

7

RECOMENDACIONES

Medios de comunicación, así como líderes y partidos políticos deben cuidar las narrativas y el lenguaje que se usa en referencia a las personas en condición de movilidad humana. En términos de comunicación, es necesario llevar a cabo campañas que permitan difundir entre los diferentes actores la importancia de contextualizar correctamente la información difundida, para evitar generar miedos infundados y prevenir que la migración se use como excusa para explicar o justificar problemas previos. Esto evitaría, entre otras cosas, la asociación innecesaria o desproporcionada que se hace desde las redes sociales a la migración con la inseguridad, la violencia, empleos precarios, carencia de servicios públicos que perciben los colombianos y que solo acentúan los fenómenos de miedo, rechazo y discriminación hacia los migrantes.

Las autoridades locales y nacionales aún no son conscientes que debido a su liderazgo y visibilidad pública, el lenguaje que utilizan en sus redes es un arma poderosa y contundente, capaz de enmarcar narrativas que logran persuadir a la gente de una forma u otra. Este tipo de mensajes y lenguajes negativos, que a veces se usan sin la intención de provocar, provienen desde distintas orillas ideológicas como se evidenció más arriba con los comentarios del presidente Iván Duque y de la alcaldesa de Bogotá Claudia López en momentos diferentes. Declaraciones como estas generan por sí mismas un grave riesgo de exclusión y violencia por parte de quienes reciben estos mensajes. De hecho, se genera una normalización de actitudes y lenguajes violentos, pues tal como lo explica Lynne Tirrell: “cada repetición de un acto de habla escandaloso hace que el siguiente sea menos sorprendente, hasta que ese discurso se vuelve lo suficientemente común como para parecer ‘normal’, lo que reduce el estándar de aceptabilidad”.

Localmente se deben establecer o fortalecer iniciativas antixenofobia⁶ que busquen contrarrestar las distintas causas y manifestaciones de este fenómeno. Mientras que en ciudades como Cúcuta y Medellín autoridades locales han empezado a tomar medidas para prevenir y revertir dinámicas de xenofobia con campañas directas o que abordan indirectamente el fenómeno, en Bogotá, Cali y Barranquilla los gobiernos distritales aún no han diseñado medidas concretas en esta dirección y sus planes de desarrollo no hacen referencia explícita a la necesidad de proteger e integrar a la población en condición de movilidad humana. En este sentido, algunos avances concretos por ciudad deberían considerarse como referentes o buenas prácticas que pueden ser repetidas por otras ciudades, a la vez que aún es necesario cubrir o responder a ciertas causas y manifestaciones de xenofobia que todavía no han sido priorizadas entre las estrategias de respuesta.

Entre los avances aún por robustecer y que sirven como referentes se puede mencionar que la Alcaldía de Cúcuta lanzó el programa denominado “Cúcuta rural: siembra y transforma”, para favorecer la imagen positiva de esta población mediante incentivos a proyectos productivos y empresariales con recursos de la cooperación internacional. Además, el Plan de desarrollo municipal de la Alcaldía de Cúcuta (2020) también contempla medidas enfocadas a la protección de entornos escolares, como espacios de paz e inclusión de las ciudadanía juveniles, escuelas y colegios, con el fin de prevenir acciones y comportamientos xenófobos y de rechazo hacia la po-

⁶ Véase, “Balance y propuestas en torno a iniciativas antixenofobia en Colombia”. Análisis. Friedrich-Ebert-Stiftung. Bogotá. Enero de 2021.

blación migrante que se encuentra en la ciudad. Por su parte, el Plan de desarrollo Medellín futuro 2020-2023 planteó dentro del programa general la línea estratégica “Medellín me cuida”, cuyo objetivo general consiste en

Contribuir a la atención integral e integración social, económica y cultural de la población migrante, retornados y población receptora con el fin de aportar a la estabilización de la migración en la ciudad de Medellín a través de gestión de la migración de manera exitosa, ordenada y segura, por medio de la identificación e implementación de rutas de atención e integración para la población migrante y el diseño y gestión de una política pública migratoria (Concejo de Medellín, 2020: 445).

En el ámbito nacional las respuestas institucionales frente a la xenofobia aún se encuentran en desarrollo o han tenido un alcance incipiente, de manera que distintas entidades tendrían una labor clave en promover políticas y estrategias comprehensivas y sostenidas en el tiempo que permitan prevenir y reducir las acciones y consecuencias asociadas a este fenómeno. En el marco del Conpes 3950, Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela, se estableció un Plan de formación para la ciudadanía como estrategia para el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales que tiene como fin la prevención de la xenofobia y otras situaciones que afectan la convivencia escolar y generan discriminación ante la llegada de comunidades de migrantes, refugiados y retornados a los establecimientos educativos. Sin embargo, dicha estrategia aún no se ha implementado y sería a todas luces un asunto clave en el corto y mediano plazo si se tiene en cuenta la importancia de fortalecer los espacios escolares como entornos que favorecerían diálogos y actividades para la integración y empatía entre niños y niñas, familias, profesores y comunidad de acogida con la población en movilidad humana.

A su turno, en el marco de dicho Conpes el Ministerio del Interior tendría como compromiso el desarrollo de campañas de sensibilización en las zonas más afectadas por el fenómeno migratorio con el propósito de prevenir y mitigar conflictos en las comunidades. No obstante, hasta el momento estas campañas aún no se han materializado y lo cierto es que desde la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio sería necesario, además,

que se avanzara en medidas formales para proteger a las personas en condición de movilidad humana de acciones de violencia y discriminación.

Es preciso considerar asimismo las reflexiones contenidas en el Decálogo (2019) que analiza el proyecto de ley 036 del Senado, “Por medio de la cual se establecen principios y marco regulatorio de la Política integral migratoria del estado colombiano”, elaborado por distintas organizaciones y universidades. En línea con este documento, una ley integral de migración debe, entre otras, garantizar la participación ciudadana sin restricción alguna mediante la creación de un sistema de participación estructurada, que contenga criterios de inclusión, igualdad, no discriminación, pluralidad, etcétera. Igualmente, debe incorporar sanciones fuertes para casos de explotación laboral, explotación sexual y discriminación de población refugiada y migrante.

Por su parte, la Procuraduría General de la Nación exhortó, mediante la directiva 17 de 2020, a los gobernadores y alcaldes a tomar acciones para impedir que se lleven a cabo, o llevar a cabo directamente, actuaciones xenófobas en contra de los migrantes, así como el retorno y traslado de los mismos hacia otros departamentos o municipios del país, o hacia las fronteras, de manera desarticulada, irregular, sin el cumplimiento de los protocolos y la debida coordinación con Migración Colombia. Este instrumento sin lugar a dudas generaría un precedente y llamado claro a las autoridades locales para que se generen lineamientos más concretos no solo en la manera en la que se trata o atiende a la población migrante para evitar actos de discriminación y xenofobia, sino que además debe interpretarse como un mandato y compromiso para que los gobernadores y alcaldes adquieran un rol más proactivo en materia de prevención de actos de xenofobia como en la promoción y protección de los derechos de las personas migrantes que se pueden ver vulnerados en situaciones de exclusión, denigración y discriminación.

La respuesta de las autoridades locales y nacionales debe trascender las medidas circunstanciales o humanitarias e incorporar estrategias de integración local. Los gobiernos nacional y locales tienen la obligación de dar una respuesta efectiva y articulada a la emergencia huma-

nitaria que está asociada a las personas de origen venezolano, con especial atención a grupos de especial protección. Sin embargo, es preciso desarrollar también medidas orientadas a la integración multidimensional de las personas en condición de movilidad humana en las comunidades de acogida. Lo anterior se debe traducir en procesos de regularización, acceso a servicios de educación, salud, agua y saneamiento básico, como también en oportunidades de trabajo, espacios de vivienda y la generación de procesos de intercambio cultural de doble vía. En esta dirección, la consideración de la población refugiada y migrante dentro de los planes de ordenamiento territorial, y un diagnóstico claro sobre sus patrones de localización, necesidades e incluso sobre las zonas donde trabajan, permitiría tomar medidas locales más acordes a las dinámicas y condiciones que rodean a las personas en movilidad humana en las ciudades estudiadas.

Al respecto la Conferencia de examen de la conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, celebrada en Ginebra entre los días 20 y 24 de abril de 2009, en su documento final de conclusiones, sección 5, párrafo 75:

Insta a los Estados a que impidan las manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia en las zonas de entrada de las fronteras de los países, particularmente en lo que se refiere a los inmigrantes, refugiados y solicitantes de asilo, y en este contexto alienta a los Estados a que elaboren y pongan en práctica programas de capacitación para los agentes del orden y los funcionarios de los servicios de inmigración y de fronteras, los fiscales y los proveedores de servicios con miras a sensibilizarlos en relación con el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

Las intervenciones frente a la xenofobia deben basarse en el principio de acción sin daño, dado que el esfuerzo por favorecer la integración de personas provenientes de Venezuela debe evitar que se generen más tensiones o la fragmentación del tejido social. Se deben generar mecanismos para que la oferta y los programas que estén disponibles para personas refugiadas y migrantes no excluyan a las poblaciones de acogida, con el propósito de evitar un incremento en ideas equívocas sobre preferen-

cias del Estado y actores de cooperación internacional hacia la población extranjera. Lo anterior es un asunto fundamental en medio de la tendencia de las personas en movilidad humana a localizarse en lugares o barrios que presentan condiciones de marginalidad, desempleo y pobreza, y en donde confluyen además personas de grupos étnicos, afrocolombianos, víctimas del conflicto armado e, incluso, grupos y familias que han migrado a las ciudades con la expectativa de encontrar mejores condiciones socioeconómicas.

Es fundamental promover la recolección de datos estadísticos y de percepción en el ámbito local, con los cuales se puedan realizar estudios rigurosos y sistemáticos que informen la toma de decisiones frente a este fenómeno, pero que además permitan elaborar indicadores de impacto e incidencia por parte de actores estratégicos. El seguimiento a la percepción de la población colombiana, así como de la población migrante, es una tarea clave a la hora de establecer de qué manera se está presentando un incremento o transformación en las manifestaciones de la xenofobia hacia la población en movilidad humana. Desde la construcción de evidencias y diagnósticos que además integren una revisión de los efectos de estos fenómenos para grupos específicos como niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas LGBTI, grupos étnicos, entre otros, se facilitaría una adecuación de las medidas y respuestas desde un enfoque interseccional en el que se consideren los impactos múltiples sobre las personas refugiadas y migrantes como consecuencia de dinámicas de xenofobia y otras formas de exclusión y odio.

Además, es necesario que las intervenciones de las autoridades estatales y de organizaciones internacionales y de la sociedad civil partan de líneas base o mediciones concretas que permitan introducir indicadores de control, de impacto e incidencia, con el propósito de favorecer tanto una adecuación de las campañas o iniciativas, como también una revisión sobre la manera como persisten, se reducen o transforman las expresiones y consecuencias de la xenofobia.

La sociedad civil organizada, líderes, lideresas sociales y organismos comunitarios deben evitar la instrumentalización del no-nacional como “el chivo expiatorio”.

Es importante resaltar que las personas refugiadas y migrantes no pueden cargar con la culpa de la ausencia del Estado en muchos de los territorios a los que llegan, estos, a lo sumo, actúan como catalizadores de tensiones locales ya existentes. Frente a la fabricación del chivo expiatorio de la inmigración es necesario entonces reforzar la idea de que la migración es un hecho social que hace parte de la construcción de una identidad colectiva, apostar por una política educativa para el respeto de los valores de la sociedad de acogida y vigilar la responsabilidad social de los medios de comunicación.

No menos importante, se deben fortalecer las campañas y ejercicios que permitan reconocer que la xenofobia es también un obstáculo para el pleno ejercicio de los derechos de las personas refugiadas y migrantes, lo cual además se agrava en el actual contexto de pandemia. Las personas que no son tratadas como iguales a las nacionales; es decir, los extranjeros (especialmente los irregulares), así como los trabajadores fronterizos, refu-

giados y solicitantes de asilo, pero también otros grupos específicos como las personas con orientación sexual y de género diversa, pueden verse afectados de manera desproporcionada como resultado de dinámicas xenófobas que se ven pronunciadas en contextos de crisis.

Por ejemplo, en relación con la salud, derecho esencial que cobra especial relevancia en medio de la covid-19, no solo concurren múltiples barreras políticas, socio-culturales, económicas y legales que limitan su acceso y goce por parte de refugiados y migrantes. Adicionalmente, actitudes y comportamientos xenófobos han llevado a que personas en movilidad humana no recurran a este servicio por temor a una deportación o que se presenten exclusiones por su condición no nacional. En efecto, para combatir esta desigualdad, es necesario el desarrollo de pedagogías de base, desde lo comunitario, en las que se visibilice a la población refugiada y migrante como sujetos de derechos y con capacidad de agencia.

8

CONCLUSIONES

Mediante la revisión de las manifestaciones de la xenofobia hacia personas de origen venezolano en cinco ciudades de Colombia se pudo establecer cómo este fenómeno se materializa en distintas actitudes y comportamientos de odio, rechazo y hostilidad que pueden atentar contra sus derechos fundamentales. Aunque internacional y nacionalmente se han establecido una serie de compromisos y orientaciones para el Estado colombiano en torno a la importancia de prevenir y actuar frente a situaciones de xenofobia, en el país aún es preciso avanzar en esta dirección y en particular hacia la generación de mecanismos de integración entre la población en movilidad y de acogida.

Un sondeo sobre percepciones hacia la población venezolana en Colombia permitió corroborar la existencia de una multiplicidad de estereotipos negativos que fomentan la xenofobia debido a que la presencia de refugiados y migrantes venezolanos se asocia con problemas como el desempleo, la inseguridad, la prostitución y las dificultades para acceder a bienes y servicios. Las implicaciones de estas percepciones han llevado a que en ciudades como Bogotá, Barranquilla, Cali, Cúcuta y Medellín la xenofobia se materialice en acciones de rechazo por parte de la población local, persecuciones, discriminación e, incluso, se produzcan ataques violentos.

En la conversación en redes se evidenció que en las ciudades estudiadas las publicaciones con contenido xenófobo entre el 1 de junio y el 25 de noviembre presentaron picos importantes como resultado de cuatro eventos clave que tuvieron repercusiones nacionales: 1) la discusión sobre el término veneco; 2) el enfrentamiento entre un policía y personas migrantes en Tocancipá; 3) las protestas en contra del abuso policial; y 4) las declaraciones

de la alcaldesa de Bogotá. Con todo, el aumento de las conversaciones de tipo xenófobo como resultado de estos sucesos no creció de manera equivalente en Bogotá, Barranquilla, Cali, Cúcuta y Medellín. Además, lo que se observa es que en este periodo de tiempo Bogotá, Cali y Medellín presentarían una mayor proporción y frecuencia de mensajes xenófobos que el resto.

La xenofobia en el país ha traído como consecuencias procesos de criminalización, polarización, exacerbación del nacionalismo, intersección entre formas de odio y fragmentación social. Además, en el contexto de pandemia por covid-19 la xenofobia y cualquier forma de discriminación u odio han encontrado una sociedad debilitada que ha permitido que estas formas de desigualdad crezcan y se fortalezcan. Por lo anterior, es preciso robustecer y adecuar las medidas que hoy tienen lugar frente a este fenómeno a partir de un enfoque interseccional y local que busque una acción sin daño y se comprometa tanto en la garantía de derechos como en el empoderamiento de esta población en función de su integración.

Finalmente, en tiempos de emergencia sanitaria es indispensable pensar en lo que será la “nueva normalidad” que, aun cuando contradictoria, no debe mantener un modelo que normaliza la discriminación. Eso sería tanto como admitir que todo ha cambiado para volver a lo mismo. La pandemia por covid-19 debe ser una buena oportunidad para darnos cuenta que la lucha contra la xenofobia y la discriminación es también un camino para aprender nuevas formas de convivir y socializar, pues esa vieja normalidad condenó a muchas personas a la segregación social y el abandono estatal, y ¿no podemos volver a ello!

REFERENCIAS

- Asamblea General de las Naciones Unidas.** (2000). Resolución A/RES/54/166 sobre "Protección de los migrantes" de 24 de febrero de 2000.
- Barberá, P., Jost, J., Nagler, J., Tucker, J. y Bonneau, R.** (2015). Tweeting from Left to Right: Is Online Political Communication More Than an Echo Chamber? *Psychological Science*, (26)10, 1531-1542. Doi: 10.1177/0956797615594620.
- Cabrera, I., Daly, A., Daly, J. y Lawrence, T.** (2020). "Los migrantes venezolanos también son víctimas del crimen y la violencia". *Razón Pública*. Recuperado de: <https://razonpublica.com/los-migrantes-venezolanos-tambien-victimas-del-crimen-la-violencia/>
- Caracol Radio.** (3 de marzo de 2020). Aumenta la xenofobia en medio de la cuarentena: venezolanos en Barranquilla. Recuperado de: https://caracol.com.co/emisoras/2020/03/26/barranquilla/1585220164_241632.html
- Castillo, J., S. Ayala, G. Rubio, Á. M. Silva y L. Zárate.** 2019. Migrantes venezolanos y su impacto en la seguridad: mitos y realidades. 30 de agosto. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1783>
- Castro, D. y Rojas, J.** (2020). Discriminación, estereotipos y prejuicios sobre las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Bogotá. Universidad de la Salle. Recuperado de: https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1685&context=trabajo_social
- Concejo de Medellín.** (2020). Plan de desarrollo Medellín futuro 2020-2030.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos.** (2003). Opinión Consultiva No 18. Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados. 17 de septiembre de 2003.
- DeJusticia et al.** (2020). Decálogo para una Ley Migratoria en Colombia. Recuperado de: <https://www.dejusticia.org/colombia-necesita-una-politica-migratoria-con-enfoque-en-derechos-humanos/>
- El Colombiano.** (7 de febrero de 2020). Los enredos del edificio ocupado por extranjeros en Las Palmas. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/extranjeros-ocuparon-edificio-soler-gardens-en-el-poblado-MG12419746>
- El Heraldo.** (19 de febrero de 2020). "Migrantes venezolanos son el 12% de Barranquilla": Dane. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/barranquilla/migrantes-venezolanos-son-el-12-de-barranquilla-dane-702680>
- El Tiempo.** (13 de febrero 2020). ¿Qué hay detrás de la ola de crímenes contra venezolanos en Cali? Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/alarma-por-asesinatos-de-venezolanos-en-cali-y-el-valle-461676>
- (11 de septiembre de 2019). Esto piensan los paisas sobre la llegada de venezolanos a Medellín. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/venezolanos-en-medellin-lo-que-piensan-los-paisas-411348>
- (28 de agosto 2020). La violencia que sufren los migrantes venezolanos LGBTI en Colombia. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/violencia-que-sufren-los-migrantes-venezolanos-lgbti-en-colombia-534280>
- Estoy en la frontera.** (2020). Coronavirus aviva brotes de xenofobia en Colombia. Recuperado de: <https://estoyenlafrontera.com/kit-antixenofobia/coronavirus-aviva-brotes-de-xenofobia-en-colombia>

- Farné, S. y Sanín, C.** (2020) "Panorama laboral de los migrantes Venezolanos en Colombia 2014-2019". En Cuadernos de Trabajo 18. Universidad Externado de Colombia. Disponible en: <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2020/04/Cuaderno-de-Trabajo-18-OMTSS-2.pdf>
- Fundación Ideas para la Paz.** (2019). "Seguridad ciudadana y migración venezolana. Un análisis exploratorio". Disponible en: <http://ideaspaz.org/media/website/migracion-final.pdf>
- Gainous, J. y Wagner, K. M.** (2014). *Tweeting to power: The social media revolution in American politics.* Oxford: Oxford University Press.
- González, A.** (2020). Construcción de relatos y liderazgos políticos: análisis del uso de Twitter en las campañas electorales en Bogotá. Working paper. Universidad Autónoma de Barcelona.
- González, A. y Richard, E.** (2020). Hashtags y discusión política: lo que twittearon los candidatos a la Alcaldía de Bogotá. En Barrero, F. y Richard, E. (eds.) *Elecciones subnacionales 2019: una redefinición de los partidos y de sus campañas electorales.* Bogotá, Fundación Konrad Adenauer.
- La Silla Vacía.** (1 de abril de 2020). La xenofobia contra venezolanos recrudece en medio de la pandemia. Recuperado de: <https://lasillavacia.com/xenofobia-contra-venezolanos-recrudece-medio-pandemia-76074>
- La Opinión Cúcuta.** (31 de agosto de 2020). Cúcuta: 31.7% de desempleo y primera en informalidad con 67.7%.
- López Celemin, Luis Miguel.** (2017) Análisis de la crisis del hospital Universitario Erasmo Meoz por la atención de la población venezolana frente al derecho irrenunciable a la seguridad social. *Revista Científica CODEX.* Vol. 3. Núm 4. Págs. 191 a 218. Disponible en: revistas.udenar.edu.co/index.php/codex
- Migration Policy Institute y Brookings Institution.** (14 de septiembre de 2020). *La migración venezolana no conduce a un aumento de la delincuencia en los países de acogida en América Latina a pesar de las percepciones contrarias, según un nuevo análisis.* Recuperado de: <https://www.migrationpolicy.org/news/migracion-venezolana-no-conduce-un-aumento-de-delincuencia>
- Naciones Unidas (UN).** (2009). Documento final de Conferencia de Examen de Durban. Recuperado de: https://www.un.org/es/durbanreview2009/pdf/Durban_Review_outcome_document_Sp.pdf
- (2014). Framework of analysis for atrocity crimes. A tool for prevention. Recuperado de: https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/about-us/Doc.3_Framework%20of%20Analysis%20for%20Atrocity%20Crimes_EN.pdf
- Noticias Caracol.** (17 de octubre de 2020). Migrantes vuelven a Cali: decenas de venezolanos han instalado cambuches en espacio público. <https://noticias.caracoltv.com/valle/migrantes-vuelven-a-cali-decenas-de-venezolanos-han-instalado-cambuches-en-espacio-publico>
- Proyecto Migración Venezuela.** (30 de abril de 2020). *Alertan estafa en Cali por supuestos cobros a venezolanos para retornar.* Recuperado de: <https://migravenezuela.com/web/articulo/alertan-estafa-en-cali-por-supuestos-cobros-a-venezolanos-para-retornar/1865>
- Observatorio Migración Colombia.** (2019). La integración de los migrantes venezolanos en Cali. Proyecto Migración Venezuela. Recuperado de: <https://migravenezuela.com/web/articulo/migrantes-venezolanos-en-cali/1283>
- (2019a). La integración de los migrantes venezolanos en Bogotá. Proyecto Migración Venezuela. Recuperado de: <https://migravenezuela.com/web/articulo/migrantes-venezolanos-en-bogota/1219>
- (2019b). Avances de la integración de los migrantes venezolanos en Barranquilla. Proyecto Migración Venezuela. Recuperado de: <https://migravenezuela.com/web/articulo/venezolanos-en-barranquilla/1567>
- Office of High Commissioner of Human Rights.** (2013). Xenophobia. Recuperado de: <https://nhri.ohchr.org/EN/Themes/Racial/Documents/Xenophobia.pdf>
- Olmos, A.** (2018). Alteridad, migraciones y racismo en redes sociales virtuales: un estudio de caso en Facebook. En REMHU: *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 26(53), 41-60. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005304>

Organización Internacional para las Migraciones.

(2019). Glosario sobre Migración. Recuperado de: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf

Palomares, M. (30 de octubre de 2020). Xenofobia aumentó 83% tras declaraciones de Claudia López. Proyecto Migración Venezuela. Recuperado de: <https://migravenezuela.com/web/articulo/xenofobia-aumento-83-tras-declaraciones-de-claudia-lopez/2199>

----- (6 de abril de 2020). En medio del rechazo, instalarán cinco albergues en Bogotá. Proyecto Migración Venezuela. Recuperado de: <https://migravenezuela.com/web/articulo/en-medio-del-rechazo-instalaran-cinco-albergues-en-bogota-/1808>

República de Colombia. (1991). Constitución política de Colombia 1991. Bogotá: Impreandes S.A.

Rincón, Omar. (2020). El periodismo de redes/ el otro lado. *El Tiempo*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/cultura/cine-y-tv/el-otro-lado-columna-de-omar-rincon-536297>

Sulbarán, R. (30 de octubre de 2020). Tenemos una percepción errada sobre crimen y migración. Recuperado de: <https://migravenezuela.com/web/articulo/colombia-tiene-una-percepcion-errada-sobre-criminalidad-de-la-migracion/2090>

Tirrell, L. (2017). Toxic Speech: Toward an Epidemiology of Discursive Harm. *Philosophical Topics*, 45(2), 139-162. Retrieved December 1, 2020, from <https://www.jstor.org/stable/26529441>

Waller, James. (2016). *Confronting Evil: Engaging Our Responsibility to Prevent Genocide*. New York: Oxford University Press.

ACERCA DE LAS AUTORAS Y LOS AUTORES

Irene Cabrera Nossa. Profesora investigadora de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales y codirectora del Observatorio de Migraciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Co-directora del Barómetro de Xenofobia. Su formación académica incluye un M. A. en asuntos públicos e internacionales de University of Pittsburgh mediante una beca Fulbright.

Angie K. González González. Directora de la Especialización en Marketing Político y Estrategias de Campaña de la Universidad Externado de Colombia, donde también es docente investigadora. Estudiante del doctorado en medios, comunicación y cultura en la Universidad Autónoma de Barcelona. Consultora desde 2013 en temas de comunicación institucional, electoral y gubernamental.

Julio César Daly. Economista y co-director del Barómetro de Xenofobia. Ha trabajado en el estudio de los impactos de la migración venezolana en Colombia. Tiene experiencia en consultorías con Acnur, el Centro de Estudios para el Desarrollo (CEDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Alejandro Daly. Coordinador Nacional de El Derecho a No Obedecer y co-director del Barómetro de la Xenofobia. Su propósito es promover la integración de migrantes y refugiados venezolanos en América Latina. Ha liderado proyectos de comunicación en torno a la migración junto con la OIM, Acnur, Fundación PLAN y Save the Children.

SOBRE ESTE PROYECTO

Presente en el país desde 1979, la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol) busca promover el análisis y el debate sobre políticas públicas, apoyar procesos de aprendizaje e intercambio con experiencias internacionales y dar visibilidad y reconocimiento a los esfuerzos en la construcción de paz.

Como fundación socialdemócrata, nos guían los valores de la libertad, la justicia y la solidaridad. Mediante nuestras actividades temáticas, ofrecemos un espacio de re-

El uso comercial de los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin autorización previa escrita de la FES.

Tomás Lawrence. Director ejecutivo de Fundación Interpreta, co-director del Observatorio Cero Odio en Chile. Co-director del Barómetro de Xenofobia en Colombia. Ha liderado investigaciones de social intelligence (big data) sobre migración en Chile, Colombia y Sudamérica. Ha investigado sobre pueblos originarios y violencia de género. Ingeniero en gestión pública con estudios avanzados en migración y analista senior mediante social intelligence.

PIE DE IMPRENTA

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Calle 71 n° 11-90 | Bogotá-Colombia

Responsable

Kristina Birke Daniels

Directora del Proyecto Regional de Seguridad y representante de la FES Colombia

Saruy Tolosa

Coordinador de proyectos

saruy.tolosa@fescol.org.co

Bogotá, enero de 2021

flexión y análisis de la realidad nacional, promoviendo el trabajo en equipo y las alianzas institucionales con universidades, centros de pensamiento, medios de comunicación, organizaciones sociales y políticos progresistas. En el marco de estos esfuerzos desarrollamos grupos de trabajo con expertos (académicos y técnicos) y políticos, así como foros, seminarios y debates. Además, publicamos policy papers, análisis temáticos y libros.

Para más información, consulte

<https://www.fes-colombia.org>

XENOFOBIA HACIA PERSONAS VENEZOLANAS: MANIFESTACIONES EN CINCO CIUDADES COLOMBIANAS



Las manifestaciones y consecuencias de la xenofobia hacia personas de origen venezolano en Bogotá, Barranquilla, Cali, Cúcuta y Medellín plantean que este fenómeno no es un asunto que deba subestimarse debido al impacto múltiple y diferenciado que tiene en materia de derechos humanos y la generación de procesos de criminalización, polarización, exacerbación del nacionalismo, intersección entre formas de odio y fragmentación social.

En las conversaciones en redes sociales, así como en la interacción directa entre comunidades de acogida y en movilidad humana, la xenofobia se expresa en actitudes, prejuicios y comportamientos que oscilan entre el rechazo, el odio y la violencia. Sin embargo, la intensidad y la materialización de este fenómeno es particular en las cinco ciudades estudiadas.



Variadas tendencias y factores catalizadores en torno a la xenofobia revelan la importancia de abordar este asunto desde un enfoque territorial e interseccional.

Frente a este fenómeno, distintos actores estratégicos deben elaborar diagnósticos precisos sobre el vínculo entre migración y xenofobia, incluir el asunto en la política local, desarrollar e implementar mecanismos oportunos y comprensivos para la integración de las personas en situación de movilidad humana con las comunidades de acogida, estableciendo indicadores de impacto o incidencia y, no menos importante, empoderar a la población refugiada y migrante en la materia.